

## El artículo de revisión

Josep Adolf Guirao- Goris\*

Ángela Olmedo-Salas\*\*

Esperanza Ferrer-Ferrandis\*\*\*

\*Máster en Ciencias de la Enfermería. Profesor Escuela Universitaria de Enfermería La Fe.

\*\*Diplomada en Enfermería. Profesora Escuela Universitaria de Enfermería La Fe.

\*\*\*Máster en Investigación en Cuidados. Profesora Escuela Universitaria de Enfermería La Fe.

### *Correspondencia:*

Josep Adolf Guirao-Goris. Escuela de Enfermería La Fe. Avda Campana, 21. 46009- Valencia

guirao\_jos@gva.es

*Fecha de envío:* 24 de abril de 2007

*Fecha de aceptación:* 15 de julio de 2007

**Referencia bibliográfica:** Guirao-Goris, JA; Olmedo Salas, A; Ferrer Ferrandis, E. (2007).

El artículo de revisión. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria, en prensa.

## El artículo de revisión

### Resumen

La revisión bibliográfica es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante sobre un tema específico.

En el presente artículo se exponen los tipos de revisión bibliográfica descritas en la literatura y las etapas que se deberían seguir para elaborar un artículo de revisión bibliográfica. Las etapas propuestas son definir los objetivos de la revisión, realizar la búsqueda bibliográfica, organizar de la información de acuerdo a mapas mentales y redactar el artículo. Del mismo modo, se apuntan una serie de criterios que nos pueden ayudar a evaluar la calidad de un artículo de revisión bibliográfica.

### Palabras clave

Metodología de investigación, revisión bibliográfica, escritura científica.

## Introducción

Revisar según el diccionario de la Real Academia es ver con atención y cuidado o someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo (RAE, 2007). Este concepto general se puede aplicar con matices al artículo de revisión. El artículo de revisión es considerado como un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto (Icart y Canela, 1994). Un artículo de revisión no es una publicación original y su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva (Ramos et al, 2003). La revisión se puede reconocer como un estudio en sí mismo, en el cual el revisor tiene un interrogante, recoge datos (en la forma de artículos previos), los analiza y extrae una conclusión. La diferencia fundamental entre una revisión y un trabajo original o estudio primario, es la unidad de análisis, no los principios científicos que se aplican (Day, 2005).

Según Icart y Canela (1994) la utilidad del artículo de revisión es múltiple. El objetivo fundamental del artículo de revisión intenta identificar qué se conoce del tema, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. (Tabla 1). Por ello nos planteamos como objetivo de este artículo realizar una revisión descriptiva de la literatura que nos permita identificar los pasos y procedimientos que se deben realizar para redactar un artículo de revisión.

## Metodología

Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron varias fuentes documentales. Se realizó una búsqueda bibliográfica en junio de 2007 en CUIDENplus utilizando los descriptores: escritura científica, revisión, revisiones, mapas conceptuales, lectura crítica. Los registros obtenidos oscilaron entre 85 y 16 registros tras la combinación de las diferentes palabras clave. También se realizó una búsqueda en internet en el buscador "google académico" con los mismos términos.

Se seleccionaron aquellos documentos que informasen sobre los aspectos formales que debía contener una revisión, la lectura crítica de documentos, las etapas de realización de una revisión bibliográfica o la elaboración de mapas mentales o mapas conceptuales.

Tabla 1.— Objetivos del artículo de revisión

- Resumir información sobre un tema o problema.
- Identificar los aspectos relevantes conocidos, los desconocidos y los controvertidos sobre el tema revisado.
- Identificar las aproximaciones teóricas elaboradas sobre el tema.
- Conocer las aproximaciones metodológicas al estudio del tema.
- Identificar las variables asociadas al estudio del tema.
- Proporcionar información amplia sobre un tema.
- Ahorrar tiempo y esfuerzo en la lectura de documentos primarios
- Ayudar al lector a preparar comunicaciones, clases, protocolos.
- Contribuir a superar las barreras idiomáticas.
- Discutir críticamente conclusiones contradictorias procedentes de diferentes estudios
- Mostrar la evidencia disponible.
- Dar respuestas a nuevas preguntas.
- Sugerir aspectos o temas de investigación.

## Desarrollo

### Tipos de revisiones

Los artículos de revisión clásicamente consistían en revisiones «narrativas o cualitativas», en las que tras seleccionar un número determinado de artículos, se agrupaban generalmente por el sentido de sus resultados y se discutían a la luz de las características metodológicas de cada estudio, para derivar una conclusión más o menos general tras su examen. Esta revisión narrativa en muchos casos incluía una cuantificación simple (y simplista) de los resultados, limitándose a contabilizar el número de estudios con resultados positivos y negativos. Este sistema de revisión «por votos» a favor y en contra ha sido criticado, pues ofrece realmente poca información al lector, que se interrogará sobre la

comparabilidad de los estudios, sobre su diseño, sobre su validez interna y externa, etc. (Fernández et al, 2001)

Existen varias clasificaciones referidas al artículo de revisión. Squires (1989, citado en Icart, 1994) señala cuatro tipos de revisión:

La *revisión exhaustiva* de todo lo publicado. Se trata de un artículo de bibliografía comentada, son trabajos bastante largos, muy especializados y no ofrecen información precisa a un profesional interesado en responder a una pregunta específica.

La *revisión descriptiva* proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisiones tienen una gran utilidad en la enseñanza y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés. (Day, 2005)

La *revisión evaluativa* responde a una pregunta específica muy concreta sobre aspectos etiológicos, diagnósticos, clínicos o terapéuticos. Este tipo de revisión son las que actualmente conocemos como *preguntas clínicas basadas en la evidencia científica*.

El cuarto tipo de revisión son los *casos clínicos* combinados con revisión bibliográfica.

Con la aparición del movimiento de práctica clínica basada en pruebas se ha realizado una clasificación de las revisiones distinguiendo dos tipos: las revisiones sistemáticas o revisiones evaluativas y las revisiones narrativas o clínicas (Grupo MBE Galicia, 2007).

Una revisión sistemática es definida como un resumen de evidencias, habitualmente realizada por un experto o panel de expertos en un tema determinado, que utiliza un riguroso proceso (para minimizar los sesgos) que identifica, evalúa y sintetiza estudios para contestar a un pregunta clínica específica y extraer conclusiones sobre los datos recopilados (Melnik, 2005).

La diferencia más importante en relación a los artículos de revisión clínica estriba en que las revisiones sistemáticas buscan los estudios más relevantes de forma sistematizada y exhaustiva y los sintetizan de manera rigurosa, empleando en ocasiones métodos

estadísticos avanzados como el metaanálisis (Grupo MBE Galicia, 2007). Desde la aparición del metaanálisis como técnica analítica, existe cierta confusión, principalmente, entre los términos «revisión sistemática» y «metaanálisis». El metaanálisis es la combinación cuantitativa, mediante las técnicas estadísticas adecuadas, de los resultados de investigaciones anteriores (por lo general publicadas como artículos originales). El metaanálisis es un tipo de diseño metodológico él mismo, por lo que podría considerarse investigación original, en el que las unidades de análisis son estudios originales publicados previamente sobre el tema de interés. (Fernández et al, 2001)

### **Etapas en la elaboración de un artículo de revisión**

Desde un punto de vista conceptual un artículo de revisión, puede ser considerado como un artículo científico (Day, 2005). El artículo de revisión tiene similitudes importantes con el artículo original. El apartado de la introducción será mucho más extenso que en un artículo original. La sección de métodos la constituirá fundamentalmente la estrategia de búsqueda bibliográfica y criterios de selección de los artículos, así como el análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos. El apartado de resultados y discusión, del mismo modo que ocurre en los artículos originales de carácter cualitativo, se redactarán de forma conjunta y constituirían la base fundamental del artículo. El artículo de revisión tendría un último apartado en el que se apuntan las principales conclusiones extraídas del análisis bibliográfico.

Icart y Canela (1994) realizan una aproximación a las etapas de que constaría el proceso de elaboración de un artículo de revisión. Partiendo de dicho planteamiento podríamos definir cuatro etapas (Tabla 2).

#### *1. Definir los objetivos de la revisión*

La primera etapa sería determinar cual es el objetivo del revisor y en función del mismo se redactará un tipo u otro de revisión. Si nuestro objetivo tiene carácter descriptivo – exploratorio las preguntas que nos formulamos serán del tipo ¿qué se sabe de un tema?

¿Qué características presentan los sujetos afectados? Y realizaremos una revisión descriptiva. Si el objetivo tiene carácter explicativo, analítico o experimental realizaremos preguntas del tipo ¿qué relación existe entre dos o más variables? ¿por qué ocurre un determinado fenómeno? ¿Qué cambio se produce en una variable si se modifica el valor de otra variable? Y en estos casos parece más idóneo elaborar una revisión sistemática, aunque no se descarta una revisión descriptiva.

En cualquier caso, siempre es conveniente al abordar un revisión identificar si existe una o varias teorías completamente desarrolladas con abundante y buen nivel de evidencia que se aplique al tema revisada o y si existen teorías o partes de teorías con apoyo empírico moderado o limitado, que sugieran variables potencialmente importantes y que se apliquen a nuestro problema.

## **Tabla 2. — Etapas de elaboración de una revisión bibliográfica**

- 
- Definir los objetivos de la revisión.
  - Realizar la búsqueda bibliográfica
    - Consulta de bases de datos y fuentes documentales.
    - Establecimiento de la estrategia de búsqueda.
    - Especificación de los criterios de selección de documentos.
  - Organización de la información.
  - Redacción del artículo.
- 

### *2. Búsqueda bibliográfica*

#### *a) Bases de datos y fuentes documentales.*

La búsqueda de la literatura para elaborar un artículo de revisión se puede realizar fundamentalmente en varios tipos de fuentes. Existen diferentes clasificaciones de los tipos de documentos que podemos manejar en nuestra búsqueda bibliográfica (Pedraz, 2004). Una de las más utilizadas es aquella que distingue entre documentos:

- Primarios: Originales, transmiten información directa (artículos originales, tesis).

- Secundarios: Ofrecen descripciones de los documentos primarios (catálogos, bases de datos, revisiones sistemáticas, resúmenes).
- Terciarios: Sintetizan los documentos primarios y los secundarios (directorios).

La ingente cantidad de información que generan los resultados de investigación biomédica en todo el mundo ha llevado al florecimiento de las revistas que se dedican a las ciencias de la salud. Es por ello que se pusieron en marcha bases de datos automatizadas, que pusieran realmente al alcance de cualquier investigador toda la información disponible y actualizada acerca de cualquier tema.

Las bases de datos son una fuente secundaria de datos homogéneos recuperables actualmente a través de internet. Contienen registros o referencias bibliográficas completas, organizados en campos que cubren todos los aspectos de la información (título, autor, resumen, etc.).

Algunas de las bases de datos más utilizadas en Ciencias de la Salud aparecen en el siguiente listado, junto con su URL de acceso y el tipo de información que ofrecen (Pedraz, 2004):

- MEDLINE(NLM): Es una base de datos elaborada por la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los EUA que contiene referencias bibliográficas y resúmenes de más de 4000 revistas biomédicas publicadas en los Estados Unidos y en 70 otros países. Incluye el Índice Internacional de Enfermería (International Nursing Index) que indiza unas 270 revistas internacionales de enfermería. Medline cuenta con aproximadamente 11 millones de registros de la literatura biomédica desde 1966, contiene las áreas de medicina, enfermería, odontología y medicina veterinaria. La actualización de la base de datos es mensual y contiene un tesoro (diccionario controlado de términos) denominado MeSH (Medical Subjects Headings), que es un sistema arbóreo que proporciona un camino consistente para la búsqueda de

información, usando diferente terminología para los mismos aspectos. Medline y el tesauro MeSH pueden consultarse de forma gratuita en inglés en la siguiente URL.

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed> También se puede consultar la base de datos en español a través de la Biblioteca Virtual en Salud (<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IisScript=iah/iah.xis&base=MEDLINE&lang=e>).

- LILACS (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud): LILACS es una base de datos cooperativa del Sistema BIREME, comprende la literatura relativa a las Ciencias da Salud, publicada en los países de la Latinoamérica y el Caribe, desde 1982. Contiene artículos de cerca de 670 revistas más conceptuadas del área de la salud, con más de 350 mil registros y otros documentos como tesis, capítulos de libros, anales de congresos o conferencias, informes científico-técnicos y publicaciones gubernamentales. Se puede consultar a través de la red BIREME y la Biblioteca Virtual en Salud en la siguiente URL: <http://www.bireme.br/bvs/E/ebd.htm>.

Existen también bases de datos específicas de Enfermería:

- CINAHL (Cumulative Index to Nursing & Allied Health): Indiza alrededor de 1700 revistas en inglés y otros idiomas. Es de acceso restringido. Disponible en URL: <http://www.cinahl.com>.
- CUIDEN: ( Fundación Index). Creada en 1992, es una base de datos bibliográfica de Enfermería y áreas relacionadas del Espacio Científico Iberoamericano y es equiparable a lo que es CINAHL para el área anglófona. Indiza más de 400 revistas y cuenta con más de 50000 registros en su base de datos. El acceso es libre y gratuito y está disponible en la URL: <http://www.doc6.es/index/>.
- BDIE: (Instituto de Salud Carlos III), es una base de datos que contiene información de la producción enfermera desde 1990. Incluye no sólo artículos originales

publicados en revistas de la salud, sino también proyectos de investigación, tesis y tesinas, ponencias y comunicaciones aceptadas en eventos científicos y capítulos de monografías. El acceso es libre y gratuito y está disponible en la URL:

<http://bdie.isciii.es/>

- CUIDATGE: Base de datos dependiente de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona). Indiza las revistas relacionadas con los cuidados y publicadas en el territorio español. Acceso libre, en catalán, en la URL: <http://teledoc.urv.es/cuidatge/>

Existen también bases de datos que ayuda a la localización de información sistematizada.

Abad (2003) recomienda como fuentes de información revistas basadas en la evidencia:

- ACP Journal Club: <http://www.acpjc.org/>
- Evidence Based Nursing: <http://ebn.bmj.com/>
- Best Evidence; Evidence Based Medicine: <http://ebm.bmj.com/>
- La Biblioteca Cochrane: producida por la colaboración Cochrane, es una iniciativa científica internacional destinada a producir, mantener y divulgar revisiones sistemáticas de las evidencias sobre la prevención, el tratamiento o el control de los problemas sanitarios. Está accesible en español y de manera gratuita a través de la página del Ministerio de Sanidad y Consumo o en la URL: <http://www.update-software.com/clibplus/clibplus.htm>.

#### b) Estrategia de búsqueda.

Una vez seleccionada las bases de datos, se elegirán los descriptores o palabras clave.

Las palabras clave son los conceptos principales o las variables del problema o tema de la investigación. Estas palabras serán sus claves para comenzar la búsqueda. En la mayoría de las bases de datos, se pueden usar frases además de palabras únicas. Cuando se

identifican los estudios relevantes, se pueden revisar para encontrar otros términos que se puedan usar como palabras clave. Los términos alternativos (sinónimos) para los conceptos o variables también se pueden usar como palabras clave. La mayoría de las bases de datos cuentan con un tesoro que se puede emplear para identificar palabras clave de búsqueda (Burns y Grove, 2004).

Cortar las palabras nos puede ayudar a encontrar más citas relacionadas con ese término. Por ejemplo, los autores pueden haber usado intervenir, interviene, intervino, interviniendo, intervención o interventor. Para localizar todos estos términos se puede emplear en la búsqueda un término cortado, como *interven*, *interven\** o *interven\$* (la forma depende de la regla del dispositivo de búsqueda que se esté utilizando).

Si un autor se cita con frecuencia, se puede llevar a cabo una búsqueda usando su nombre. En este caso, el término se ha de identificar como término del autor, no como una palabra clave.

En cada base de datos, la búsqueda se inicia realizando una búsqueda separada con cada palabra clave que se ha identificado. Los dispositivos de búsqueda no perdonan las faltas de ortografía, y por lo tanto es necesario vigilarla cuidadosamente. La mayoría de las bases de datos permiten indicar brevemente en qué parte de los registros de la base se pretende buscar el término (en los títulos de los artículos, nombres de las revistas, palabras clave, encabezamientos de temas formales o textos completos de los artículos). Generalmente, las citas aparecen en la lista empezando por las más recientes.

La mayoría de las bases de datos proporcionan resúmenes de los artículos en los que se cita el término, facilitándole parte de la información sobre su contenido, de modo que pueda juzgar si el término es útil con relación a su tema seleccionado. Si se encuentra alguna referencia importante, debe guardarla en un fichero.

En este punto, no se deben examinar todas las citas que aparecen en la lista. Por el contrario, el número de citas (o "hallazgos") que se encontraron deben ser anotadas. En algunos casos, el número de hallazgos puede ser demasiado elevado para que puedan ser examinados en su totalidad. En función de la estrategia de búsqueda y combinación de

palabras clave los resultados serán más o menos precisos y se obtendrán más o menos resultados. Cuando se encuentran registros que coinciden con nuestro tema de búsqueda nos permite identificar cuales son sus descriptores y de este modo utilizarlos en nuevas búsquedas para obtener información más precisa.

Después de haber realizado la búsqueda bibliográfica es importante plasmar cual fue la estrategia de búsqueda para ello se deberá documentar los términos de búsqueda utilizados, el nombre de la base de datos que se utiliza, la fecha en que se lleva a cabo la búsqueda, la estrategia exacta de búsqueda que se emplea, y el número de artículos que se hallaron.

#### c) Criterios de selección.

Los criterios de selección se encuentran determinados por los objetivos de la revisión, es decir la pregunta a la que trata de responder el artículo. Otro de los aspectos que determina la selección de los artículos es su calidad metodológica y si cumplen con los criterios de calidad científica buscada. En una primera fase los aspectos que deberemos tener en cuenta serán: el título, los autores, el resumen y los resultados.

Respecto al título se puede observar si es útil y relevante para nuestro tema, de los autores se identificará la credibilidad o experiencia en el tema, y del resumen se debe analizar si es correcto y si los resultados son aplicables a nuestro tema de estudio (Abad, et al, 2003). En una segunda fase se procederá a la lectura crítica de los documentos.

El programa CASPe (2005) define la lectura crítica como una técnica que ofrece la oportunidad de aumentar la efectividad de nuestra lectura, adquiriendo las habilidades necesarias para excluir con la mayor prontitud los artículos científicos de mala calidad y aceptar aquellos otros con la suficiente calidad científica para ayudarnos en nuestra toma de decisiones para el cuidado de los pacientes.

CASPe propone que los artículos científicos deben ser evaluados en tres aspectos:

- ¿Podemos confiar en los resultados? Dicho de otra forma: ¿son válidos? Es decir, enjuicamos la validez metodológica del artículo. Los criterios de validez de los artículos son diferentes para las diferentes preguntas: preguntas sobre tratamiento, diagnóstico, pronóstico, evaluación económica... Dependiendo de la validez de un artículo lo podemos clasificar dentro de una escala de niveles de evidencia y grados de recomendación.
- ¿Cuáles son los resultados? Por ejemplo, ¿la intervención experimental frente al control muestra un gran efecto?, ¿cómo miden el efecto?, ¿son precisos los resultados?
- ¿Son pertinentes o aplicables estos resultados en mi medio?

Para ayudarnos en la evaluación de estos tres aspectos, en CASPe han diseñado unas parrillas de preguntas que se encuentra disponible en <http://www.redcaspe.org> y que guían en el proceso de lectura crítica.

Abad et al (2003) proponen para la evaluación de los artículos tres posibles enfoques: Otorgar una puntuación a través de ítems previamente establecidos sobre la metodología desarrollada en el artículo. Realizar un análisis de errores o defectos que pueda contener el artículo analizando en qué medida afecta a la validez del artículo. Y desarrollar escalas de baremación de tipo cualitativo sobre aspectos metodológicos concretos.

### *3. Organización de la información*

A diferencia de lo que ocurre con los artículos de investigación, no hay una organización establecida para los de revisión. Por tanto, cada autor tendrá que elaborar la suya propia. La regla fundamental para escribir un trabajo de esta clase es preparar un guión.

Un guión debe prepararse detenidamente porque nos permite organizar la información. Si la información está bien organizada, cuenta con una estructura lógica que va introduciendo de forma secuencial y razonable la información, el artículo estará mejor redactado y permitirá una fácil lectura y comprensión. Por tanto, la elaboración de un guión es fundamental.

Para poder redactar un guión deberíamos recordar dos de las diez leyes de la simplicidad que propone Maeda (2006). La organización de la información permite que un tema complejo parezca sencillo y la manera más sencilla de alcanzar la simplicidad es mediante la reducción razonada. Maeda (2006) propone la metodología DESLIZAR para reducir la complejidad de un elemento tecnológico. Esta metodología es aplicable en la elaboración de un guión tras una lectura crítica de los textos. DESLIZAR es un acrónimo de los pasos a seguir y suponen ORDÉNARSE, RÓTULAR, INTEGRAR, PRIORIZAR. En primer lugar reduciremos la información eliminando todo aquello que no es esencial mediante un proceso que pasa por segmentar la información básica (se pueden utilizar pequeñas notas de papel que esparcimos por el escritorio). Deberemos “deslizar” y ordenar dicha información por grupos, al agrupar la información estos comienzan a adquirir características comunes. Esta sería la fase ORDENARSE. En segundo lugar se procede a ROTULAR, en esta fase se asigna un nombre a cada grupo. Si no es posible decidir el nombre, se puede asignar un código arbitrario como una letra, color o número. Con los grupos ya formalizados y etiquetados se procede a INTEGRAR los grupos que se parezcan bastante, de forma que habrá algunos que queden aislados y otros integrados. Cuantos menos grupos tengamos será mucho mejor. Tras este proceso ya podemos PRIORIZAR los grupos para identificar la información que será más relevante dentro de la organización alcanzada.

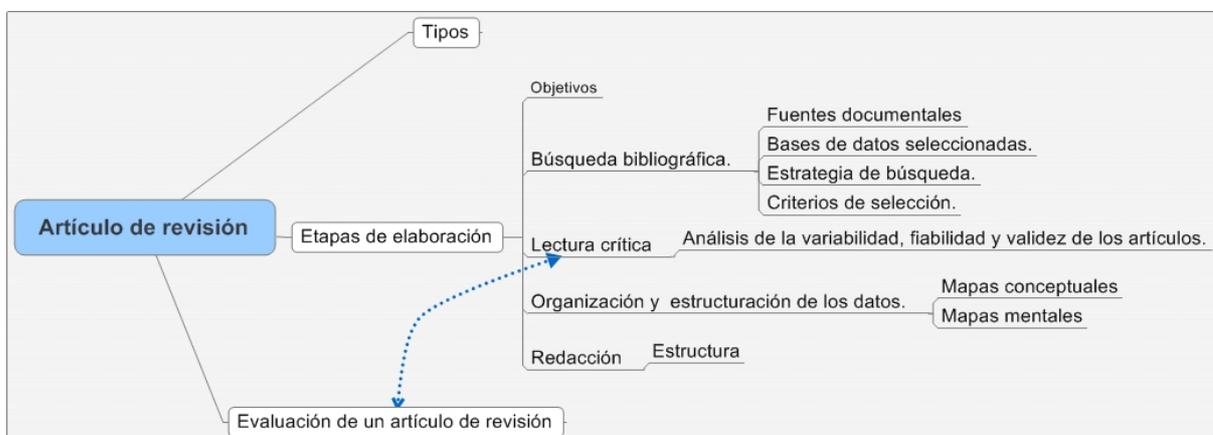
En este proceso de estructuración de los datos se puede recurrir a la realización de un mapa conceptual o un mapa mental según sea lo más apropiado. Mientras un mapa conceptual incluye varios constructos, el mapa mental incluye un solo concepto alrededor del cual se estructura la información.

El mapa conceptual representa una jerarquía de diferentes niveles de generalidad e inclusividad conceptual y se conforma de conceptos, proposiciones y palabras enlace (Novak y Gowin, 1988). Los mapas conceptuales se entienden como la representación gráfica y fluida de relaciones entre conceptos. Son una herramienta cognitiva que permite representar el conocimiento (ideas y asociaciones) de una manera gráfica y sintética, orientado al aprendizaje eficiente y significativo. (Martín Rodríguez et al, 2006)

Un mapa mental es un diagrama usado para representar palabras, ideas, tareas u otros elementos enlazados y organizados radialmente alrededor de una idea o palabra clave central. Es usado para generación, visualización, estructuración, organización y representación de la información con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje, administración, resolución de problemas y planificación organizacional así como la toma de decisiones (Soria et al, 2007).

Como ejemplo, después de DESLIZAR la información tras el análisis y lectura de la documentación inicial localizada para este artículo, se elaboró para la estructuración de la información un mapa mental que se expone en la figura 1.

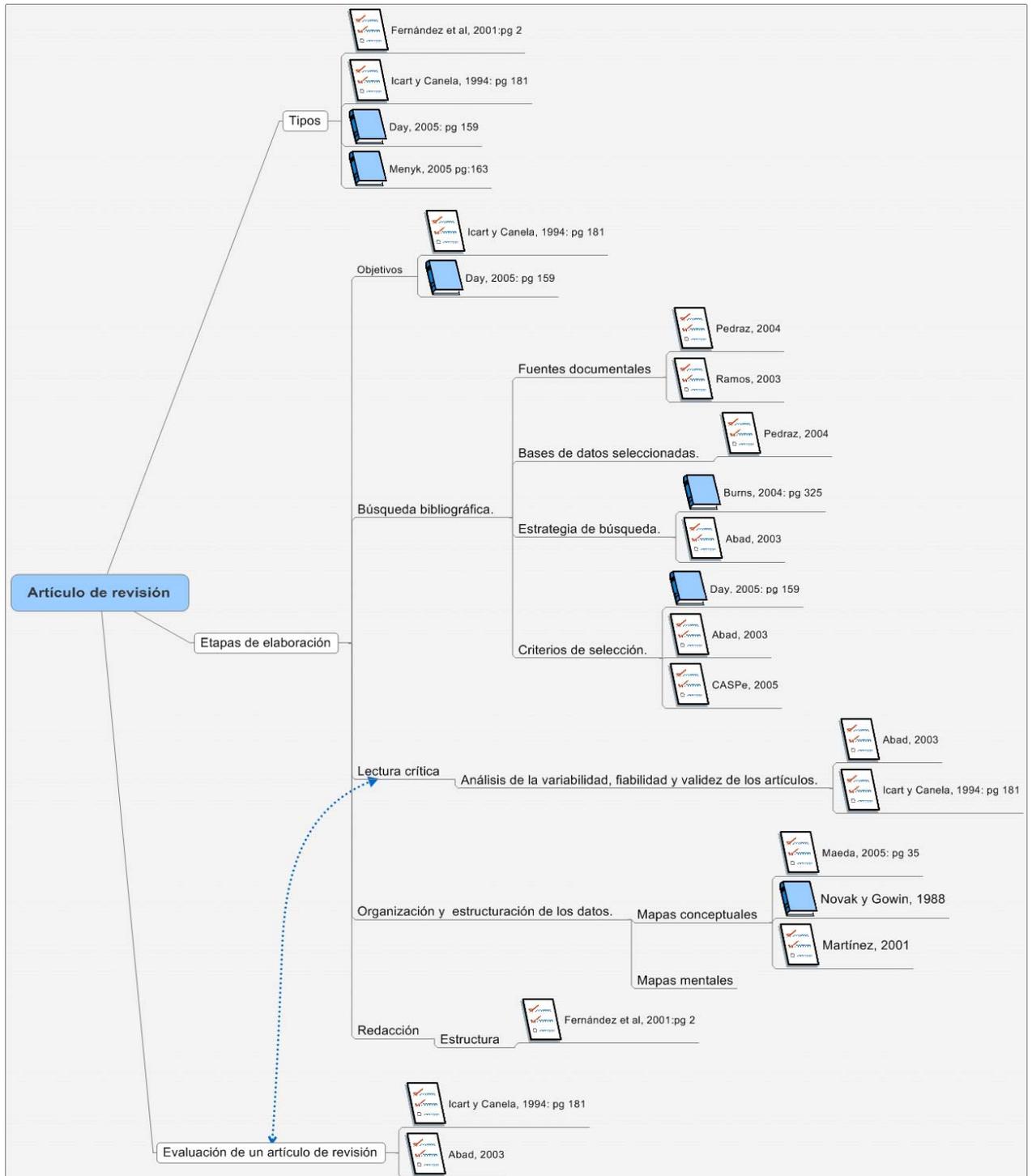
**Figura 1.— Mapa mental.**



A medida que vamos localizando más documentos, la información se va incluyendo en este esquema o *percha de análisis* de modo que tras haber realizado toda la lectura de la bibliografía y seleccionado la información más relevante podemos ir colgándola de cada percha o ítem. De esta manera podremos ir combinando la información de diferentes fuentes en una estructura de carácter común y comenzar a redactar el artículo. En la figura 2 se

ejemplifica cómo la información extraída de diferentes fuentes se organizó en cada ítem de la percha.

**Figura 2.— Percha de análisis en el que se ha colgado la información de diferentes artículos.**



Otra aproximación complementaria a la percha de análisis consiste en elaborar una tabla de análisis y síntesis después de realizar el mapa mental. En esta tabla se suele incluir la información esencial procedente de cada estudio de acuerdo al objetivo planteado en la revisión para poder realizar una comparación (Burns y Grove, 2004). Esta tabla nos puede ayudar a identificar los hallazgos que son comunes en los diferentes estudios y a comparar y contrastar los resultados de varios estudios (tabla 3).

**Tabla 3. — Síntesis de estudios para generar una revisión bibliográfica**

Autor y año	Propósito	Muestra	Medición	Intervención	Resultados	Hallazgos

#### 4. Redacción del artículo

Redactar, etimológicamente significa compilar o poner en orden; en un sentido más preciso consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad. Para redactar un artículo de carácter científico Bobenrieth (1994) apunta las cualidades esenciales de un buen estilo:

La primera cualidad es la claridad. Se es claro cuando el escrito penetra sin esfuerzo en la mente del lector. Para lograr la claridad no basta tener las ideas claras. Es necesario que la construcción de la frase y el párrafo responda al orden lógico de las ideas. Para asegurar esto último es conveniente ligar las ideas entre dos o más frases.

La segunda es la concisión, y se es conciso cuando se usa sólo las palabras indispensables, precisas y significativas para expresar lo que se quiere decir. Ello implica brevedad, centrando el mensaje en lo esencial. Conciso no quiere decir lacónico sino denso. Lo contrario es la vaguedad, la imprecisión y el exceso de palabras.

La tercera cualidad que apunta Bobenrieth (1994) es la precisión. Se es preciso cuando se usa un lenguaje sin términos ambiguos ni expresiones confusas o equívocas. Precisión supone exactitud.

La última cualidad sería la sencillez y naturalidad, que está presente cuando usamos lenguaje común sin caer en la vulgaridad. La sencillez supone huir de lo enrevesado, lo artificioso, lo barroco y de lo complicado.

El elemento central de una buena redacción se encuentra en suministrar la información siguiendo un proceso lógico y paulatino de forma que primero redactamos las ideas que son antecedentes y con posterioridad se desarrollan las ideas consecuentes. No vamos aquí a exponer más ideas sobre cómo redactar correctamente y emplazamos a los lectores interesados que consulten obras ejemplares como la de Day (2005) y Bobenrieth (1994).

#### *La estructura*

La estructura general de un artículo de revisión, a primera vista, es diferente de la de un artículo original, por lo que la aplicación del formato llamado IMRD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) no será inmediata. Como esquema general de una revisión se recomienda que tenga una breve «introducción», donde se debería plantear la necesidad de abordar la pregunta o preguntas que queremos contestar (el tema a revisar); un apartado sobre «metodología», en el que se exponga cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado; un apartado de «desarrollo y discusión», en el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados (diseños, sesgos, resultados, etc.) y la síntesis discutida y argumentada de los resultados. En la sección «conclusión» se presentan las consecuencias que extraemos de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro. Esta estructura no se aleja demasiado del esquema «IMRD».(Fernández et al, 2001). Un esquema de la estructura se describe en la tabla 4.

**Tabla 4.— Estructura del artículo de revisión.**

---

***Introducción***

- Definir objetivos

***Método***

- Búsqueda bibliográfica.
- Criterios de selección.
- Recuperación de la información. Fuentes documentales
- Evaluación de la calidad de los artículos seleccionados.
- Análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos.

***Desarrollo y discusión***

- Organización y estructuración de los datos. Elaboración del mapa mental.
- Combinación de los resultados de diferentes originales.
- Argumentación crítica de los resultados (diseños, sesgos, limitaciones, conclusiones extraídas)

***Conclusión***

Elaboración de conclusiones coherentes basadas en los datos y artículos analizados.

***Referencias***

Referencias bibliográficas de los documentos utilizados.

---

**Evaluación de un artículo de revisión**

Al plantearse la redacción de un artículo de revisión deberíamos recordar los elementos de calidad que la caracterizan. En la tabla 5 se expone una batería de preguntas que debería ayudarnos en todas las fases del proceso de revisión y que nos permitirá chequear si se han tenido en cuenta todos los aspectos relevantes.

**Tabla 5.— Calidad de la revisión bibliográfica**

1. ¿Se especifica el propósito de la revisión?
2. ¿Se han identificado las fuentes y las bases de datos consultadas?
3. ¿Se especifica la estrategia de búsqueda?
4. ¿Se han definido los criterios empleados en la selección de artículos?
5. ¿Se citan las fuentes primarias en la revisión?
6. ¿Las referencias son actuales?
7. ¿Están identificados y descritos los estudios relevantes?
8. ¿Es fiable y válida la propia evaluación de los estudios analizados?
9. ¿Están identificadas y descritas las teorías relevantes?
10. ¿Están descritos los estudios emblemáticos relevantes?
11. ¿Se critican los estudios relevantes?
12. ¿Está descrito el conocimiento actual sobre el problema de investigación?
13. ¿Identifica la revisión de la bibliografía el vacío existente en la base del conocimiento?
13. ¿Se han combinado correctamente los resultados de los estudios primarios?
14. ¿Las conclusiones de los autores se fundamentan en los datos analizados?
15. ¿Está la revisión de la bibliografía claramente organizada, lógicamente desarrollada y escrita de forma concisa?

### Conclusiones

El artículo de revisión no se trata de un artículo original pero sigue el mismo método científico para su redacción. Para escribir el artículo se debe seguir una metodología rigurosa que permita al lector conocer cuales fueron las fuentes consultadas para contestar a la pregunta que el autor ha formulado. Es básico y fundamental estructurar el artículo con un guión que conduzca al lector en la identificación de los puntos fundamentales que debería conocer sobre el tema analizado. Para este proceso el desarrollo de los mapas

conceptuales o los mapas mentales puede ser una buena ayuda. Finalmente al redactar el artículo debemos pensar que los lectores son tanto los profesionales especializados en el tema como el más general. Por ello la redacción debe huir de la jerga y exponer el tema con un lenguaje claro y conciso. No debemos de olvidar que complejidad y simplicidad se necesitan entre sí y que una lectura ágil no está reñida con la ciencia.

## Referencias

- Abad Corpa, E., Monistrol Ruano, O., Altarribas Bolsa, E., & Paredes Sidrach de Cardona, A. (2003). Lectura crítica de la literatura científica. *Enferm Clin*, 13(1), 32-40.
- Bobenrieth Astete, M. A. (1994). *El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica*. Granada: EASP.
- Burns, N., Grove S.(2004) *Investigación en enfermería*. (3ª Ed). Madrid: Elsevier.
- CASPe [Sitio de internet] (2005). *Lectura crítica*. Actualizado 21-12-2005. Consultado 9 de julio de 2007 de <<http://www.redcaspe.org/porque/lecturacritica.htm>>
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3ª ed.). Washington, DC: Organización Panamericana de Salud.
- Fernández, E., Borrell, C., Plasència, A. (2001). El valor de las revisiones y el valor de Revisiones. *Gaceta Sanitaria*. 15, sup 4, 1-2.
- Grupo MBE Galicia. (2007). ¿Cómo hacer una revisión clínica con fuentes MBE? *Fisterra.com*, Disponible en [http://www.fisterra.com/mbe/mbe\\_temas/revClinica/revClinica.asp](http://www.fisterra.com/mbe/mbe_temas/revClinica/revClinica.asp). [Consultado 4 de julio 2007].
- Icart Isern, M. T., & Canela Soler, J. (1994). El artículo de revisión. *Enferm Clin*, 4(4), 180-184.
- Martín Rodríguez, A., García Hernández, A.M., Ruymán Brito, P., Toledo Rosell, C.(2006) Breve guía para la elaboración de mapas conceptuales. *Educare* 21, 28.
- Melnyk, B.M., Fineout-Overholt, E. (2005). *Evidence-based practice in nursing & healthcare. A guide to best practice*. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Novak, J. D. y Gowin, D. B. (1988) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.
- Pedraz, A. (2004). La revisión bibliográfica. *Nure Investigación* (2). Disponible en [http://www.fuden.es/formacion\\_metodologica\\_detalle.cfm?id\\_f\\_metodologica=8](http://www.fuden.es/formacion_metodologica_detalle.cfm?id_f_metodologica=8). Consultado 4-7-2007.
- Ramos, M. H., Ramos, M. F., & Romero, E. (2003). Cómo escribir un artículo de revisión. *Revista de postgrado de la VIa Catedra de Medicina*(126), Disponible en

[http://med.unne.edu.ar/revista/revista126/como\\_esc\\_articulo.htm](http://med.unne.edu.ar/revista/revista126/como_esc_articulo.htm). [Consultado ocho de enero de 2007].

Real Academia Española [Sitio web]. Dicionario de la Lengua Española. (22ª ed).

Disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?LEMA=revisar>.

Consultado el 4 de julio de 2007.

Soria Aznar, M., Giménez, I., Fanlo, A. J., & Escanero Marcen, J. F. (2007). El mapa conceptual: una nueva herramienta de trabajo. Diseño de una práctica para fisiología. In *EEES. Investigación Educativa*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Disponible en: [http://www.unizar.es/eees/innovacion06/COMUNIC\\_PUBLI/BLOQUE\\_IV/CAP\\_IV\\_5.pdf](http://www.unizar.es/eees/innovacion06/COMUNIC_PUBLI/BLOQUE_IV/CAP_IV_5.pdf). [Consultado 4 de julio de 2007].